

EMPRESA: RUNESA S.A.
RUC: 0992605316001
EXPEDIENTE: 133693
EJERCICIO: 2019

INFORME DE COMISARIO

MILAGRO, 02 DE ABRIL DEL 2020.

SEÑORES:
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
RUNESA S.A.
CIUDAD. -

DE MIS CONSIDERACIONES:

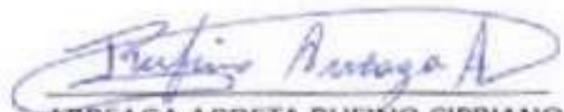
EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RUNESA S.A. PRESENTO A USTEDES EL INFORME CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

EN EL EJERCICIO DE LA REFERENCIA LA COMPAÑÍA HA DADO FIEL CUMPLIMIENTO CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (NIC) Y CON LAS DISPOSICIONES GENERALES DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA.

QUEDA A DISPOSICIÓN LOS LIBROS Y ACTAS DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO Y DEMÁS LIBROS CONTABLES, ASÍ COMO SUS COMPROBANTES SE LLEVAN Y SE CUSTODIA DE ACUERDO Y DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (NIC).

EN MI OPINIÓN LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS REFLEJAN LA REAL SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO ECONOMICO, LOS ADMINISTRADORES HAN APLICADO CORRECTAMENTE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES POR LO CUAL ME PERMITO RECOMENDAR A LOS SOCIOS LA APROBACIÓN DE LOS MISMOS.

ATENTAMENTE,



ARREAGA ACOSTA RUFINO CIPRIANO
COMISARIO